



## Registro Civil cambia oficina de atención sur al Mall

El Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI) comunicó oficialmente el traslado de su Centro de Identificación que hasta ayer operó en la suboficina Los Molles de Iquique a nuevas dependencias que estarán ubicadas en el Mall Plaza de la ciudad.

La atención al público en el nuevo recinto comenzará este lunes 13 de abril, específicamente en el tercer piso del recinto comercial y la decisión, según explicaron desde

el SRCEI, responde a un plan de mejora continua institucional que busca ofrecer mayor comodidad, accesibilidad y seguridad tanto para los funcionarios como para el público general. Al situarse en un punto estratégico de la ciudad, se facilita el acceso a través del transporte público y se integra la gestión de trámites civiles con un entorno de servicios complementarios, dijeron.

Al respecto, la directo-

ra regional del Registro Civil, Ema Moreno, señaló que "el traslado es una respuesta directa a las necesidades de la comunidad iquiqueña. Este cambio de domicilio institucional se realiza bajo la firme convicción de seguir mejorando la atención que día a día entregamos a los usuarios y usuarias de nuestro Servicio. Creceremos en espacio, entregando instalaciones amplias y modernas, mejorando la experiencia usuaria".



DESDE EL REGISTRO CIVIL MANIFESTARON QUE TENDRÁN MODERNAS DEPENDENCIAS.

Las nuevas dependencias atenderán de lunes a viernes, de 8:30 a 14 horas, y en ellas los usuarios podrán realizar trámites

de renovación y obtención de cédula de identidad (chilenos y extranjeros) y solicitud de pasaportes. Además, podrán

obtener código de activación para Clave Única, herramienta esencial para realizar trámites del Estado de forma digital. ©